



RESOLUCION Nº 199 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 MAY 2013

Expediente Nº SO-19.241/13.-

VISTO:

El informe elevado por el Director Económico, Contable y Patrimonial de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho informe solicita se autorice gastos por la suma de \$ 715,00 (Pesos Setecientos Quince) por adquisición de 30 litros de pintura látex, 10 litros de enduido, 2 rodillos y 2 cintas de papel para pintar Box de Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería y Galería de ingreso a edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe autorizar los gastos correspondiente, siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar gastos por la suma de \$ 715,00 (Pesos Setecientos Quince) por adquisición de 30 litros de pintura látex, 10 litros de enduido, 2 rodillos y 2 cintas de papel para pintar Box de Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería y Galería de ingreso a edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º: Imputar a la Partida:

\$ 655,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Cinco).

Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO. Partida Principal 5 – Productor Químicos, Combustibles y Lubricantes. Partida Parcial 5 – Tintas, Pinturas y Colorantes.

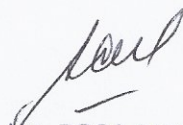
\$ 60,00 (Pesos Sesenta).

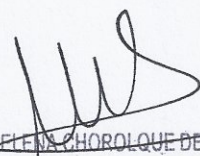
Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO. Partida Principal 7 – Productos Metálicos. Partida Parcial 5 – Herramientas Menores.

ARTICULO 3º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA